

**Acta de Sesión Ordinaria
Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente
Región de Aysén**

1. Día : jueves 09 marzo de 2023
 Hora : 17.15 horas
 Lugar de reunión : Plataforma Teams (Formato virtual)
2. Asistentes (**5/8**): Nómina consejeros/as asistentes a la reunión:

REPRESENTATIVIDAD	ORGANIZACIONES	INTEGRANTES	VIRTUAL
UNIVERSIDADES	Universidad Austral (Campus Patagonia)	Mónica Mora	✓
	INACAP Coyhaique	Mauricio Fernández	✓
ONGs	Cicleayque	Florencia Benítez	✓
	ONG de Desarrollo AUMEN o Eco de Los Montes	Javiera Cisternas	✓
ORGANIZACIONES EMPRESARIALES	Cámara Chilena de la Construcción	Pablo Carrasco	✓
	Corporación de Desarrollo Productivo del Litoral de Aysén-CORPAYSEN	Margit Velozo	-
ORGANIZACIONES SINDICALES	Sindicato de Trabajadores CONAF Aysén	Patricio Valenzuela	✓
MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE	Seremi del Medio Ambiente	Julián Cárdenas Cornejo	✓

3. **Dirige la sesión:** Javiera Cisternas – Presidenta CCR.
4. **Secretaria Técnica:** Nicole Cerón Núñez – Profesional Educación Ambiental.
5. **La sesión se desarrolló en formato virtual:** Todos los consejeros y consejeras asistentes se reunieron de manera virtual mediante plataforma Teams.
6. **Nicole Cerón Nuñez:** da lectura a acta de la sesión N° 01 del 01.02.2023, la cual se da por aprobada por parte de los concejeros asistentes.
7. **Temas Abordados:**
 - Propuesta de texto respuesta a Espora
 - Avances en gestiones tema residuos

- Discusión de temas a seguir trabajando durante 2023
- Varios

Javiera Cisternas:

- Realiza presentación correspondiente a la sesión suspendida del 22 de febrero del 2023.
- Informa que se creó el correo electrónico consejo.consultivo.ma.aysen@gmail.com del concejo consultivo, y que se realizaron pruebas de funcionamiento con todos los integrantes.
- Informa que se enviaron los oficios a las Municipalidades, de los cuales se han recibido solo dos respuestas a la fecha, y que se realizará seguimiento de las respuestas que faltan de los Municipios.
- Presenta texto de respuesta a Espora, pero se consulta a los integrantes de enviar por correo electrónico el texto y así definir la respuesta final, los cuales están de acuerdo.
- Se presenta la cronología de envío de los oficios a los Municipios y se visualiza que han respondido la Municipalidad de O´Higgins y Cochrane.
- Se le consulta al Seremi Sr. Julián Cárdenas, si existe información disponible de qué comunas hacen reciclaje y compostaje en la región.

Julián Cárdenas:

- El Seremi responde que si se cuenta con la información a nivel Municipal.

Javiera Cisternas:

- Presenta los dos oficios de la Municipalidad de O´Higgins y Cochrane, que respondieron la información.
- Consulta si los documentos que llegan al Consejo Consultivo, se deben compartir con los integrantes.

Nicole Cerón:

- Informa que toda documentación enviada al consejo consultivo es pública y tiene derecho de compartirlos con los consejeros.

Javiera Cisternas:

- Consulta a los consejeros si quieren que se lean los oficios de respuesta.

Pablo Carrasco:

- Opina que se lean, ya que él no estuvo en la sesión anterior. Menciona que en una sesión del año 2022 se trató el tema de Residuos y se realizó una presentación de un profesional a cargo de residuos del Gobierno Regional.

Patricio Valenzuela:

- Una de las respuestas hace referencia al SINADER.

Javiera Cisternas:

- [_](#) Detalla respuesta de la Municipalidad de O´Higgins y de Cochrane.

Mónica Mora:

- Consulta en relación a la respuesta de los Municipios, dónde se envían los residuos recolectados (a Fecunda Patagonia o Patagonia sin residuos ahora)

Javiera Cisternas:

- Informa que la Municipalidad de O´Higgins los envía a Coyhaique y la de Cochrane informa que los declara en el SINADER.

Julián Cárdenas:

- Define el SINADER, Sistema Nacional de Residuos Domiciliarios, en el cual se deben reportar mensualmente los residuos domiciliarios recolectados en cada comuna. Menciona que la Municipalidad de Cochrane, los envía directamente a Puerto Aysén a la planta de Cristian Martino.

Mónica Mora:

- Consulta si se puede revisar y sacar reporte de la información por comuna.

Nicole Cerón:

- Informa que la Plataforma SINADER, es abierta y se pueden sacar reportes de los Municipios, ya que estos deben de reportar mensualmente lo recolectado en sus comunas y cuál es la disposición final de estos residuos.
- Informa que es la encargada del Sistema de Certificación Ambiental Municipal SCAM, el cual aborda la gestión ambiental municipal y además viene a ordenar las acciones en temáticas ambientales. Hasta la fecha se encuentran (dije 9, pero son 8) 8 Municipios en el Sistema. En su primera etapa los Municipios deben de realizar un Diagnóstico ambiental comunal y municipal, conformar un comité ambiental comunal y municipal, generar una estrategia ambiental comunal con la participación de actores claves y sociedad civil, en la cual todos los municipios cuentan con una Línea Estratégica en Residuos y abordan acciones en reciclaje, cuentan con convenios con empresas para el retiro y su disposición final. Esa información está en los expedientes que han generado los municipios.

Julián Cárdenas:

- Informa que se encuentra en Raúl Marín Balmaceda y que se tendrá que retirar ya que tiene una actividad.

Javiera Cisternas:

- Menciona que la información que se está solicitando a los municipios, servirá para visualizar si existen puntos limpios en las comunas.
- Comenta que ha realizado entrevistas a personas que han realizado proyectos de reciclaje y/o compostaje (Agrupación Río Pascua de Villa O´Higgins, Junta de Vecinos Rincón Alto de Tortel, Junta de Vecinos de Bahía Murta y Junta de Vecinos

No. 8 de Guadal). Consulta si alguien tiene algún dato de entrevista para alguna comuna.

- Presenta la lámina "Áreas temáticas que convocan la acción de los consejos consultivos regional" destacando los programas en que se puede participar.
- Hace un llamado a definir una acción para poder trabajar, como idea: seminarios/reuniones.

Pablo Carrasco:

- Menciona el desconocimiento de cómo funcionan los sistemas en relación a los gastos de fondos (FNDR) y su ejecución. Atribuciones y obligaciones de los municipios en relación al manejo de los residuos.

Mónica Mora:

- En relación al trabajo a realizar en residuos: alfabetización al respecto y reunión con los encargados de los municipios, que están a cargo de la gestión para realizar conversaciones relevantes.
- Invitar a personas que conozcan experiencias
- Invitar experiencias de otras regiones (con similitudes a la región)

Patricio Valenzuela:

- Comenta que, en la sesión anterior, se mencionó la Ley N° 20.920, que establece el marco legal para los residuos y la responsabilidad extendida al productor al fomento, y que deberíamos de tener conocimiento del alcance de esta ley.
- Propone y pregunta si hubiera alguien en la Seremi con el conocimiento de esta ley que nos pudiera hacer una pequeña presentación o resumen.
- Manejo de la plataforma SINADER.
- A la respuesta que nos faltan de los Municipios, solicito se pueda oficiar a la AREMU.

Javiera Cisternas:

- Informa que la Seremi del Medio Ambiente, dio respuesta, en donde informa de la aprobación a la solicitud del consejo en la difusión en RRSS del quehacer del consejo consultivo.
- Añade que se le enviará por correo electrónico a los consejeros/as el oficio de respuesta de la Seremi del Medio Ambiente.

Florencia Benítez:

- Menciona que Anita, informó que no se contaba con recursos para el consejo consultivo.
- Propone realizar alguna actividad de forma virtual.
- Solicita un poco más de información respecto a las responsabilidades y funcionamiento de los municipios (residuos).

Javiera Cisternas:

- Propone como idea solicitar una charla de la Ley N° 20.920, en la cual se puedan identificar 5 conceptos clave y generar un glosario y subirlo en la RRSS.

Pablo carrasco:

- Solicitar a un experto en temas de residuos del Ministerio del Medio Ambiente, con una visión general, su marco regulatorio global de los residuos a nivel país.

Patricio Valenzuela:

- Por el chat menciona. Si pedimos esa charla debiésemos acotar esa petición a eventuales responsabilidades de los municipios y en los ámbitos del fomento que involucra la Ley N° 20.920.

Javiera Cisternas:

- Propone que, dentro de la siguiente semana y vía correo electrónico, escribirá una propuesta de solicitud de charla que compartirá con el consejo, y que con ese insumo, se contactará al ministerio.

Pablo carrasco:

- Debería de ser algo acotado, que se repacen conceptos y que se defina el ámbito de funcionamiento de los municipios, bajo qué legislación funciona el tema, sobre las leyes nuevas de responsabilidad extendida al productor. Realizar una actividad de a lo menos una hora y media.

Javiera Cisternas:

- Presenta tabla con las fechas definidas de las sesiones restantes de 2023, y señala que sería ideal tener para la sesión del 29 de marzo la información recopilada a nivel regional y la charla del experto, para que entonces el 26 de abril se pudiera realizar alguna actividad con la ciudadanía.
- Propone además tener comunicación entre sesiones vía correo electrónico, para ir abordando los temas con mayor profundidad.

Mónica Mora:

- Opina que en el mes de abril se aborde el tema de residuos y propone hacer la otra actividad para el mes de mayo.

Javiera Cisternas:

- Menciona que hay que definir que otros temas se van a abordar durante el año.

Pablo carrasco:

- Propone definir el próximo tema y abordarlo cuando se termine con el tema residuos.

Javiera Cisternas:

- Presenta el listado de 20 temas y sugiere que se vote ahora entre los consejeros/as el siguiente tema a abordar.

Pablo Carrasco:

- Solicita que se puedan leer los temas que CONAF propuso.

Javiera Cisternas:

- Da lectura al listado de los temas.

Mónica Mora:

- Opina que se podría abordar el tema de Calidad de Aire, sobre todo que se viene un Plan de descontaminación para Puerto Aysén.

Javiera Cisternas:

- Solicita se pueda votar en la nueva temática a abordar. Los consejeros/as votan a favor del tema de Contaminación del Aire.

Florencia Benítez:

- Solicita que el tercer tema sea los Loteos.

Patricio Valenzuela:

- Hace el alcance de que el loteo se aborda desde la proliferación de mega^s loteos en terrenos rurales, donde no existe una planificación del territorio.

Javiera Cisternas:

- Se realiza votación para que se trabaje con residuos y después por Calidad de Aire, en ambos temas los consejeros/as votan a favor.

8. Acuerdos:

- Se acuerda solicitar una charla, la cual responda a ciertas consultas en relación a residuos, las que se trabajan vía correo electrónico.
- Se acuerda enviar oficio a la AREMU, en el cual se consulte si tienen información en relación si los municipios reciclan o realizan compostaje.
- Se acuerda enviar oficio al GORE, en el cual se solicitará información de residuos y los recursos que se han invertido en este tema.
- Se acuerda aprobar el acta por correo electrónico, todos los consejeros están a favor del acuerdo.

9. Varios:

- No existe temas.

10. Los y las integrantes de este cuerpo colegiado entregan su aprobación de manera remota a la presente acta.

Se da término a la sesión a las 18.42 horas.

Universidad Austral de Chile

INACAP

Cámara Chilena de la Construcción

ONG Aumen O Eco de los Montes

Cicleayque

[Sindicato de Trabajadores CONAF Aysén](#)

Seremi del Medio Ambiente
Región de Aysén

Profesional
Seremi del Medio Ambiente Aysén